

EL DESARROLLO LOCAL EN COMARCAS SOCIOECONÓMICAMENTE DEPRIMIDAS.

Algunas reflexiones desde una ciudad de Andalucía Oriental (Guadix-Granada)

Juan Rafael MORILLAS MARTÍNEZ

ESTUDIO DE UN CASO: EL DESARROLLO LOCAL EN GUADIX.

La estructura local de las actividades económicas.

Antes de realizar un análisis de la estructura local de las actividades económicas es necesario aportar unos datos globales relativos a riqueza y actividad que permitan conocer la situación económica de Guadix. Es necesario, asimismo, contextualizar los resultados de esos indicadores en los marcos autonómico y provincial.

CUADRO 1. *Renta familiar disponible y nivel de actividad.*

RFD		NAA		NRA	
533.000	65° - 392°	3.88	6° - 76°	9.15	38° - 225°

NOTA: El significado de las siglas utilizadas es el siguiente; RFD: Renta Familiar Disponible, NAA: Nivel Absoluto de Actividad, NRA: Nivel Relativo de Actividad. La RFD representa la renta que las familias residentes en el municipio disponen tras detraer amortizaciones, impuestos directos y cuotas a la Seguridad Social. El NAA es un indicador que representa la posición que ocupa el municipio en cuanto a su capacidad de generación de actividad económica. El NRA indica la posición del municipio en cuanto al grado de intensidad en la disposición de diversos indicadores económicos.

La primera cifra representa el valor del indicador señalado arriba calculado para Guadix. El primer ordinal muestra la posición que ocupa Guadix en el ranking, ordenado éste en orden decreciente, de municipios de la provincia de Granada. El segundo ordinal representa lo mismo pero referido al ranking de los municipios andaluces.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de *Atlas Económico de Andalucía. 1992.*

Estos datos revelan una deficiente situación económica. La renta familiar disponible, de 532.000 pts., sitúa a Guadix en la posición nº 392 de los 776 municipios que componían Andalucía. Si tenemos en cuenta que su población de derecho la sitúa en lugar 61, resulta evidente que existen numerosos municipios con menor volumen de población, municipios más pequeños demográficamente hablando, que gozan de una RFD más favorable que la de Guadix.

Especialmente interesante resulta la comparación de la RFD de Guadix en el contexto provincial. Pese a ser el sexto municipio de la provincia en cuanto a volumen de población, ocupa el lugar nº 65 en RFD. O sea, los habitantes de 64 municipios granadinos disfrutaban de una RFD mayor que los de Guadix. Situación que, en fin, no es más

desfavorable aún debido a las transferencias de renta que reciben gran parte de sus vecinos.

Los datos referentes al nivel de actividad requieren unos comentarios para que su interpretación no sea errónea. El nivel absoluto de actividad sitúa a Guadix en el sexto lugar provincial y en el nº 76 de Andalucía. Este dato parece señalar que el nivel de actividad accitano es importante. Ahora bien, solo lo parece, lo aparenta, pero no lo es. La información que nos aporta este indicador, que sintetiza un conjunto de variables económicas que expresan la capacidad de generación de riqueza, debe ser matizada por la que nos ofrece el indicador <<Nivel relativo de actividad>>, que nos va a revelar el grado de intensidad en la capacidad de generación de actividad. Este último indicador sitúa a Guadix en el lugar 38 de la provincia y 225 de Andalucía, lo cual matiza enormemente la aparente buena situación que expresa el indicador primero. Muestra un nivel muy reducido de actividad: por debajo de municipios menores. Situación que no es más desfavorable aún debido a que Guadix es el núcleo principal de tres comarcas deficientemente articuladas, carentes de núcleos de población capaces de hacer sombra a Guadix.

Una vez conocidos el nivel de riqueza y los niveles de actividad de Guadix es necesario ofrecer unos datos que nos introduzcan a la estructura local de las actividades económicas. En concreto, es necesario conocer la distribución de la población ocupada en Guadix. El sector primario ocupa a un 25% del total de la población ocupada; el secundario a otro 25%; y el terciario a un 50%¹. Ofrezco estos datos como introducción; su comentario se encuentra en las páginas siguientes.

Agricultura.

La superficie agraria útil de Guadix es de 23.210 Has (71.7% de la superficie total), de la cual es labrada una superficie de 19.110 Has. Un 89.5% de ella es de secano y el resto, 10.4%, es de regadío².

Para comprender las características de este sector hemos de ser conscientes de ciertos elementos sociológicos del mismo que le confieren unas características peculiares. Su conocimiento se presenta como esencial para comprender cuestiones tales como la baja productividad de la agricultura en Guadix, a pesar de existir ciertas tierras de cultivo que, si existieran las condiciones técnicas y sociales adecuadas, tendrían una importante productividad.

En primer lugar hemos de conocer la distribución de las explotaciones según su superficie.

CUADRO 2. Distribución de las explotaciones según su superficie.

Intervalos (Has.)	Explotaciones (nº)		%	Superficie	%
0 - 1	203	20.30	147.76	0.56	
1 - 5	441	44.06	1242.00	4.73	
5 - 10	115	11.49	759.00	2.89	
10 - 20	72	7.19	1009.00	3.84	
20 - 50	57	5.69	1765.50	6.73	
50 - 100	52	5.19	3585.90	13.66	
100 - 200	32	3.20	4306.50	16.40	
200 - 500	23	2.30	8285.80	31.56	
500 -1000	4	0.40	2677.60	10.20	
>1000	2	0.20	2475.30	9.43	

FUENTE: Elaboración de ESECA (1990: 206) a partir del *Padrón de Rústica 1989*.

Los datos anteriores han de ser matizados mediante la siguiente referencia a las características geológicas de la zona. Es cierto que la tierra se encuentra distribuida en pocas explotaciones, y que existen dos agregados de explotaciones: uno constituido por un número elevado de pequeños propietarios que poseen una ínfima parte de la superficie explotada, y otro de pocos propietarios y que posee la mayor parte de la tierra. Pero tal distribución es reflejo de la existencia en la zona de sendos tipos de tierras: uno primero formado por tierras de regadío en la vega, situada en los márgenes del río, y otra de tierras de secano.

El resultado de ello consiste en la existencia de un carácter dual del paisaje agrario accitano: minifundio en las tierras de regadío y latifundio en las de secano.

Un segundo factor de carácter social, y esencial para comprender la agricultura en la comarca es el régimen de tenencia de las explotaciones. Como muestran los datos del cuadro nº 3, el predominante es la propiedad, con una cierta presencia, aunque bastante menor, de arrendamiento y aparcería.

CUADRO 3. *Régimen de tenencia* (porcentajes).

Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otros
71.40	19.70	6.96	1.8

FUENTE: Elaboración de ESECA (1990: 208) a partir de los datos del *Censo Agrario de 1982*.

La explicación de ese predominio de la propiedad como régimen de tenencia exige hacer referencia a ciertos elementos. Descender a sus causas requiere un ejercicio que combine, entre otros, los siguientes elementos. En primer lugar la venta de tierra por parte de antiguas familias propietarias, debido a la incapacidad del sistema de producción agrícola que utilizaban -que se caracterizaba por ser extensivo en fuerza de trabajo-, de seguir generando un volumen importante de *plusvalía* dado el encarecimiento del precio de la *fuerza de trabajo*³ que supone la progresiva mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, en general, y de los agrícolas en particular. En segundo lugar hay que tener en cuenta que el *minifundismo*⁴ ha sido tradicional en la zona. Otro elemento que es necesario tener presente para explicar el predominio de la propiedad como régimen de tenencia es el regreso de los emigrantes y su deseo de comprar tierras con las remesas que les acompañaban⁵.

Una tercera nota de carácter social que merece ser destacada aquí es la elevada edad media de los agricultores accitanos. Los datos del cuadro adjunto lo confirman.

CUADRO 4. *Edad de los agricultores*.

Grupos de edad	Número de agricultores titulares	%	% acumulado
>64	995	35.6	35.6
55-64	520	18.6	54.2
35-54	1065	38.1	92.3
>34	217	7.7	100.0

FUENTE: Elaboración propia a partir del *Censo Agrario para el año 1982*.

Los datos del cuadro anterior confirman la afirmación anterior. En efecto, la mitad de los agricultores tenían en 1982 más de 55 años. Los agricultores con más de 35 años suponían en 92.7% del total, o sea, los agricultores menores representaban tan sólo el 7.7% del total, lo cual señala la imposibilidad de que se produzca el relevo generacional en el campo accitano.

Este factor está íntimamente relacionado con un cuarto que, en fin, unido a los demás, impone unos condicionantes al desarrollo de la actividad agraria en Guadix. La actitud de gran parte de los agricultores de la zona se caracteriza por el desarrollo de una estrategia defensiva que les permita *ir tirando* hasta la fecha de la jubilación, que en numerosas ocasiones se realiza con carácter anticipado. Esta estrategia se concreta en un juego de lo *formal* y lo *informal* que integra, entre otros, los siguientes elementos. En primer lugar la renta generada del trabajo agrícola. A ello añaden, a la vez que desarrollan su trabajo en el campo, transferencias de renta a través de diversos subsidios. Un tercer elemento es aportado por la generalización del modelo de familia tradicional en la zona; los ingresos obtenidos vía trabajo personal y vía subsidios se complementan con los ingresos provenientes de otros miembros de la familia. En definitiva, esta estrategia consiste en sumar pequeños aportes de renta de diversa procedencia y sumarlos con los de otros miembros de la familia⁶.

Todos estos factores, considerados junto con otros de carácter técnico (suelos escasamente productivos -a excepción de los de la vega-, bajo nivel de mecanización ...) permiten calificar a la agricultura accitana como regresiva. La estructura de la propiedad impide obtener producciones de alta rentabilidad. Las reducidas dimensiones de las explotaciones de la vega y la escasa productividad de las tierras de cultivo hacen que ello sea así. El envejecimiento del grupo humano que se dedica a la actividad agraria, junto con las estrategias defensivas y de *salida sin voz*⁷, carente de proyectos de índole grupal, que desarrollan los agricultores impide superar una agricultura tradicional que desde hace años se mostró incapaz de generar rentas mínimamente aceptables.

Sector secundario.

La población ocupada en el sector secundario se sitúa en torno al 25% del total de la población ocupada. Este empleo industrial se distribuye (sub)sectorialmente como sigue:

CUADRO 5. Distribución sectorial del empleo industrial (excluida la construcción).

Minerales no metálicos-Química-Productos metálicos y maquinaria-Material de transporte- Alimentación-Textil-Gráficas-Madera °

8.5	0.5	14.1	1.4	47.4	21.1	1.4	5.6
-----	-----	------	-----	------	------	-----	-----

FUENTE: *Atlas Económico de Andalucía. 1992.*

La coincidencia de los datos manejados en la elaboración de estos datos con los que he utilizado para calcular el total del empleo industrial legitima la utilización de las cifras recogidas en este cuadro a pesar de que su procedencia es distinta a la del dato del total de empleo industrial.

La construcción tiene una presencia merecedora de mención. Ocupa a casi un 10% de la población ocupada. La mayoría de las empresas de construcción son pequeñas y con un ámbito pequeño: municipal y comarcal⁸.

En cualquier caso, lo más significativo para nuestros propósitos es destacar algunas notas acerca de la naturaleza de orden social del sector. En primer lugar hay que señalar que la estructura empresarial dominante consiste en pequeñas empresas de carácter familiar, en las que coincide control y propiedad. Una segunda nota merecedora de mención es el desarrollo de *estrategias* tradicionales, con una orientación a mercados municipales y comarcales. Un elemento más, en fin, consiste en la importancia de la artesanía dentro del sector secundario.

Sector terciario.

El sector terciario tiene una enorme importancia en la estructura local de las actividades económicas. Ocupa a la mitad del total de la población ocupada. Este enorme peso del sector terciario ha de ser interpretado con cautela, y a partir del enorme peso específico que desde tiempo atrás ha tenido el comercio dentro del sector terciario. No es el resultado de un proceso de terciarización, sino que es una tendencia secular. No se debe a un progresivo debilitamiento del sector secundario en favor del terciario. La centralidad de Guadix respecto de tres comarcas, que suman un volumen de población igual al de Guadix, que responden a un modelo de hábitat de *población concentrada y poblamiento disperso*, junto con el aislamiento que imponen las deficientes comunicaciones con algunos pueblos de dichas comarcas, determinaron, y determinan, un enorme peso del comercio, y por tanto del sector terciario, en la economía local.

La composición del sector terciario en Guadix es la siguiente:

CUADRO 6. *Composición del sector terciario por actividades.*

COMERCIO MAYORISTA	88
COMERCIO MINORISTA	484
SERVICIOS	652
LICENCIAS PROFESIONALES	128

FUENTE: Elaboración de ESECA (1990: 261) a partir del *Padrón de Licencias Fiscales de Guadix. 1989.*

Los datos anteriores revelan una importante presencia del comercio minorista en el sector servicios y un reducido peso específico del comercio mayorista, lo cual es reflejo del bajo nivel de actividad económica de la zona.

Resulta de enorme interés comentar ciertas características sociales sobre el comercio en Guadix⁹. La exposición de las mismas va ser articulada en dos apartados, uno en que se comentan aspectos referentes a la estructura empresarial, y otro relativo a las características del empresario comercial.

a) Estructura empresarial.

-Las notas más sobresalientes sobre la estructura empresarial son las siguientes:

-La titularidad de estas empresas corresponde mayoritariamente a personas físicas.

-Sus dimensiones son pequeñas, tales que legitiman hablar de minifundismo comercial. La media de empleos generados, dos empleos por establecimiento (con un elevado porcentaje de comercios que ocupan a una sola persona), confirman esta apreciación.

-El origen de los comercios, padres de los propietarios en una importante proporción, permite hablar de una importante estructura comercial de carácter familiar.

-Considerable antigüedad de los comercios.

b) Características del empresario comercial.

-Variables sociodemográficas: La edad media de los comerciantes accitanos es de 44 años. De ello se desprende cierto envejecimiento del agregado de empresarios comerciales. Predominan los hombres en esta actividad, aunque la presencia de mujeres no es desdeñable; la explicación de su relativamente importante presencia en el comercio minorista reside en la necesidad de aportes adicionales de renta que sufren muchas familias debido a los bajos niveles de Renta Familiar Disponible de la zona, y a la difusión generalizada de comportamientos consumistas.

-El nivel formativo de los empresarios comerciales es notablemente reducido.

-La incorporación de los hijos al comercio familiar es reducida. Este hecho se debe a las pautas educativas actuales, tendentes a la ampliación de la formación, y a las incertidumbres en que se encuentra actualmente el comercio en Guadix -dada su proximidad a un centro comercial mayor: Granada-.

-Las actitudes empresariales predominantes se caracterizan por la falta de dinamismo y por la adopción de estrategias continuistas.

En definitiva, se trata de un subsector comercial de marcado carácter tradicional, que se encuentra en una situación de declive debido a la caída de las antiguas *barreras arancelarias* que constituían las deficientes comunicaciones de Guadix con la capital de la provincia, al socaire de las cuales experimentó tiempos atrás momentos de considerable actividad.

A modo de cierre de esta exposición de los principales perfiles del sector terciario en Guadix, resulta interesante realizar unos comentarios siquiera someros sobre el subsector turístico. Este subsector tiene reales potencialidades debido a la existencia en Guadix y en su comarca de importantes recursos coincidentes con ciertos *gustos* posmodernos de vuelta a lo rural¹⁰. Simultáneamente se detecta la ociosidad de tales recursos dada la existencia de importantes carencias referentes a alojamientos *alternativos*, especialmente casas rurales.

El contenido del «programa» de desarrollo local en Guadix.

Con el entrecomillado de la palabra programa pretendo indicar que en Guadix no se ha redactado, ni tan siquiera se ha esbozado, un programa de desarrollo local, que incluya de forma explícita e integrada un conjunto de acciones dirigidas a la promoción de un plan que implemente una utilización estratégica de recursos endógenos que se encuentren en un estado ocioso. No obstante, existe numerosas acciones desarrolladas por agentes locales dirigidas a la promoción de actividades de desarrollo local. El número de actores -públicos y privados- es elevado, tal que un análisis completo del mismo resulta no sólo complejo, sino también peligroso, pues podría conducir a la dispersión, pues actividades diversas podrían ser caracterizadas, sin serlo, como desarrollo local.

Se impone, pues, un ejercicio de selección de ese enorme conjunto de acciones. Desde luego se trata de acciones desarrolladas por actores locales y que ponen en movimiento recursos locales. Además, consideraré aquellas acciones en que exista participación pública (aunque no tiene que ser exclusivamente pública). Ello, que duda cabe, hace perder riqueza al análisis, pero concreta el objeto de estudio y evita caer en la dispersión. La presentación del contenido de este «programa» desarrollo local se hace siguiendo un *gradiente*, en sentido creciente, de una variable: el grado en que se diseñan de forma explícita unas estrategias *integradas*, no aisladas, para la promoción del desarrollo.

De este modo, comenzaré exponiendo las acciones promovidas por el Ayuntamiento.

Continuaré señalando las actividades desarrolladas por la U.P.E. (Unidad de Promoción de Empleo) (aunque pertenece al Ayuntamiento, resulta interesante considerarla de forma aislada). Finalmente comentaré las características de las acciones que se van a emprender en el marco de la concesión del Plan LEADER II a la *comarca* -no en sentido administrativo- de Guadix, no sólo a la ciudad.

Las acciones emprendidas por el Ayuntamiento se pueden recoger en varios capítulos, que de forma esquemática expongo:

- Gestión urbanística: creación de suelo industrial, en concreto un polígono industrial, rehabilitación del patrimonio histórico artístico (Catedral, ciertas barriadas ...)

- Industria: excepto la creación de suelo industrial no se ha realizado ninguna acción dentro de este capítulo.

- Turismo: excepto las acciones dirigidas a la mejora del patrimonio histórico no se han realizado acciones importantes dentro de este capítulo.

- Agricultura: no se han promocionado iniciativas tendentes a la modernización o racionalización del sector primario.

- Formación ocupacional: creación, con la ayuda del INEM, de una Escuela Taller.

- Promoción del desarrollo: creación de una U.P.E. (a partir del paso de la anterior U.P. al Ayuntamiento). Es la pieza clave de la política municipal para el desarrollo local. No existe, como antes dije, un programa de desarrollo local.

Las acciones emprendidas por la U.P.E. son las siguientes:

- Participación en el asesoramiento de numerosas iniciativas y proyectos.

- Preparación de programas de empleo municipales.

- Gestión de los programas de formación de otras administraciones.

- Gestión a nivel municipal de los programas de fomento del empleo de las administraciones autonómica (Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales) y central (INEM).

- Participación en la canalización de inversiones de la PYMES y agricultores de la comarca.

- Instrumento de participación del Ayuntamiento en los programas comunitarios LEDA y LEADER de la comarca de Guadix.

El plan con mayor grado de formalización en Guadix lo constituye el Proyecto que acompañó a la solicitud de Subvención Global que se presentó el año pasado a la iniciativa comunitaria LEADER II, y que recientemente ha sido aprobada. La solicitud fue presentada por la Sociedad Líder-Comarca de Guadix, compuesta en un 51% por Ayuntamientos de 33 pueblos (los de la *comarca* -no en sentido administrativo- de Guadix: comarcas de Guadix, El Marquesado y Montes Orientales) y el 49% restante por la Asociación Profesional de Empresarios de la Comarca de Guadix. Como puede concluirse de la composición de la Sociedad el proyecto no es especialmente participativo. No cuenta con la participación de numerosos agentes económicos, sociales e institucionales (sindicatos, entidades financieras, IFA, Diputación Provincial de Granada, Parques Naturales de la zona, ...). Algunos participantes en este proyecto son conscientes de la raquítica composición de la Sociedad y quieren dar cabida a esos agentes sociales, económicos e institucionales, pero cuentan con la oposición de otro sector que prefiere que la composición de la misma continúe igual. Esta actitud, que, por cierto, podría contravenir lo dispuesto en el reglamento regulador del programa comunitario LEADER¹¹, determina una gran dificultad de promover un *pacto social* que determine una amplia representación de la comunidad. La información cualitativa obtenida me permite apuntar unos factores explicativos de esa *actitud excluyente* que acabo de describir. En primer lugar, se debe a la solución que ofrecen al problema de la tensión entre lo *universal* (los intereses de la

comunidad) y lo *particular* (los intereses propios: promoción de actividades beneficiosas para los intereses económicos privados), que resuelven en favor del segundo ámbito. Un segundo factor lo constituye el recelo de algunos partícipes de esta actitud hacia agentes sociales tales como los sindicatos. Un tercer elemento, en fin, reside en la actitud tradicional de dichos participantes en la Sociedad, tal que cree que los problemas de gestión son resolubles de una forma tradicional, y no son conscientes de la necesidad de establecer cauces alternativos de comunicación. Esto no significa que los partícipes de esta *actitud regresiva*, considerados individualmente, integren las tres motivaciones que he descrito, sino que esas son las motivaciones existentes y cada actor particular tendrá una o varias, e incluso ninguna u otras de las que he descrito -pues el análisis no es exhaustivo-. Además, esta raquítica composición de la Sociedad se debe no sólo a la actitud descrita, sino también al escaso grado de articulación y movilización de la sociedad de Guadix y, menor aún, de los pueblos de la comarca.

La zona de actuación de cara a la concesión de las ayudas contempladas en el LEADER II se extiende a los 33 municipios incluidos en la Sociedad. Estos municipios pertenecen a tres comarcas diferentes, que no poseen fuertes caracteres comunes que no sean la fuerte depresión económica y social en que se encuentran. Esta situación supone un importante inconveniente para el diseño de estrategias globales e integradas para el conjunto de municipios de la zona.

El proyecto contempla la realización de un programa de innovación rural que incluye los siguientes capítulos: apoyo técnico al desarrollo rural; formación profesional y ayudas a la contratación, turismo rural, pequeñas empresas de artesanía y servicios, valorización y comercialización de la producción agraria; conservación y mejora del medio ambiente y entorno. Es fácil concluir que las anteriores medidas se adecuan a las características socioeconómicas, que describí en el epígrafe anterior para el caso de Guadix y son similares a las de la comarca, de la zona. La importancia de la actividad agraria, junto a ciertas características que presenta tales como la escasa formación de los agricultores y la debilidad de la comercialización de sus productos, entre otros, permiten calificar como bastante adecuadas las acciones de los capítulos primero, segundo y cuarto. Aunque existen graves inconvenientes, ciertamente ajenos al Programa, tal y como es el elevado envejecimiento de los agricultores y la ausencia de relevo generacional en la agricultura. La existencia de un importante potencial de turismo rural, y un medio ambiente bastante interesante y coincidente con ciertos gustos posmodernos de vuelta a lo rural, hacen acertadas las acciones enmarcadas en los capítulos tercero y sexto. La existencia de una importante actividad artesanal y la necesidad de impulsar la creación de empresas de servicios, al tener efectos multiplicadores debido a su positiva incidencia en otras acciones tales como el turismo rural, hacen que, en fin, el capítulo cuarto no sea una excepción a la adecuación de las acciones contempladas en el Proyecto a las peculiaridades de la estructura socioeconómica de la zona.

Esta adecuación a la estructura socioeconómica de la zona, su congruencia con ella, permitirá que las actividades que a realizar se integren en la sociedad en que se van a llevar a cabo, no produciendo desarticulaciones en su estructura socioeconómica, a la vez que podrán introducir un anhelado dinamismo en la zona. Pero, como *efecto no deseado*, pueden conducir a la reproducción de la misma. En efecto, el aumento del nivel de renta de los habitantes de la zona, especialmente de parte de ellos dada que la capacidad de generación de empleo de estas medidas es bastante limitada, en que previsiblemente se traducirán las actividades que se pretende impulsar en el marco del LEADER II puede

suponer una reducción de la precariedad de la estructura socioeconómica de la zona; pero esa reducción, que no es sinónimo de eliminación, puede facilitar el mantenimiento y la reproducción de dicha precariedad y el ahogo toda posibilidad de superación de la misma.

Es por ello que estas acciones que se van a desarrollar en el marco de las ayudas acogidas a la concesión del LEADER II deban complementarse con otras actuaciones. Todas las acciones de promoción del desarrollo local deben diseñarse de forma tal que constituyan un programa *integrado* de desarrollo y no una mera suma de acciones descoordinadas.

En las páginas anteriores he realizado ciertos comentarios relativos a aspectos culturales que, de forma parcial, junto a otros elementos, permiten explicar las características de la estructura local de las actividades económicas. La persistencia de comportamientos y pautas culturales tradicionales es una característica común a cuestiones tales como el mantenimiento en la agricultura de cultivos tradicionales a pesar de la escasa productividad de muchos de ellos, la orientación hacia mercados locales o comarcales de los sectores primario y secundario, la continuidad de actividades artesanales sin acompañamiento de estrategias tendentes a la promoción de sus productos y la desconfianza ante agentes sociales que aportan canales de comunicación modernos, que superan a la *plaza*¹² como lugar de intercambio de comunicación.

Todo lo anterior permite pensar en la necesidad de adoptar perspectivas que superen lo económico en el análisis del desarrollo local, especialmente en comarcas socioeconómicamente deprimidas¹³. La persistencia de pautas culturales de carácter tradicional impone un carácter peculiar a estas zonas. Por tanto, su conocimiento resulta inexcusable para poder abordar el estudio de los procesos de desarrollo local.

¹Porcentajes redondeados de la cifra media de las distribuciones de la población ocupada en Guadix en varios años (1986-1993). Elaboración propia a partir de datos del I.N.E. (varios años).

²Estas cifras proceden de la elaboración de ESECA (1990: 195-202) a partir de datos provenientes de *Censos agrarios y de Boletín 1989 de la Cámara Local Agraria*.

³ Utilizo estos conceptos en su sentido marxista. Para una explicación de los mismos recúrrase a la fuente: MARX (1976).

⁴Para una definición de minifundismo véase SEVILLA (1979: 312).

⁵Para conocer el comportamiento económico de los emigrantes (desde la República Federal de Alemania a las localidades rurales del sur de Europa), y en particular la compra de tierras, véase CAZORLA PÉREZ (1989: 137-149; 202).

⁶Para unas consideraciones en este sentido véase GONZÁLEZ (1990) y especialmente su referencia al artículo de PALENZUELA <<La economía sumergida como elemento fundamental de la renta familiar del jornalero andaluz>>.

⁷Tomo prestada esta expresión de HIRSCHMAN (1977), aunque la refiero a un grupo humano inserto en un contexto socioeconómico diferente. La utilizo para caracterizar la estrategia de un grupo humano que se encuentra en una situación socioeconómica con claros rasgos precapitalistas, mientras que Hirschman se refiere al contexto de la crisis económica y la extensión de la misma a todo proyecto colectivo tendente a modificar la relación del grupo humano que lo promueve con el entorno social.

⁸ESECA (1990: 253 y 254).

⁹Estas notas se basan en los resultados de una encuesta elaborada por ESECA (1990).

¹⁰En lo relativo a estas preferencias posmodernas véase, por ejemplo, ENTRENA (1995: 10 y ss).

¹¹Reglamento (CEE) n° 2.052/88 del Consejo, de 24 de junio de 1988.

¹²Utilizo este término en el mismo sentido en que lo hace la antropología. Véase al respecto LÓPEZ-CASERO (1972).

¹³Para un acercamiento al análisis del carácter cultural de una ciudad de tales características véase MORILLAS (1994). En este artículo se aplica el modelo parsoniano de las variables-pauta en una aproximación a la dimensión cultural de Guadix.